

C.I. 170963887-6

GERENTE GENERAL

MARIO FREDY LLERENA ARAUJO

Atentamente,

Por lo tanto el cedente cede UNA acción de DIEZ DOLARES americanos, reservándose sin reservarse nada para la cedente.

Valor de la acción: DIEZ DOLARES

CC.171855691-1

Soltero

Ecuatoriano

CAIZA ONA JORGE MIGUEL

CEDENTE

CC. 170448637-0

Casado

Ecuatoriano

PAUCAR CALLAMARA LUIS ANIBAL

CESIONARIO

MARIO FREDY LLERENA ARAUJO, en calidad de Gerente y Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUADALEST S.A., con número de RUC: 1792352894001; ante usted comparezco y manifiesto:

Para los fines legales pertinentes, me permito poner en su conocimiento la cesión de una acción realizada en la Compañía que represento, de conformidad con el siguiente detalle:

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Sangolquí, 05 Junio 2013

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
DE CARGA PESADA
GUADALEST S.A.**
R.U.C. 1792352894001



Quito, 05 Junio 2013

Señor:

Mario Fredy Llerena

Gerente de la compañía GUADALEST S.A.

Presente.

De mis consideraciones

El motivo de la presente es para solicitarle LA CESION DE DERECHOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUADALEST S. A.; entre los señores CAIZA OÑA JORGE MIGUEL soltero; en calidad de cedente; y, en calidad de cesionario el señor, PAUCAR CAILLAMARA LUIS ANIBAL casado.

El señor, CAIZA OÑA JORGE MIGUEL, por mi propio derecho, de mi libre y espontánea voluntad, en calidad de accionista de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GUADALEST S.A.; por medio de la presente me permito ceder a transferir a favor del señor, PAUCAR CAILLAMARA LUIS ANIBAL UNA de las nueve acciones de un valor de DIEZ DOLARES AMERICANOS, que mantengo en propiedad de la mencionada Compañía de Transporte, en tal virtud cedo y transfiero a favor de la cesionaria una acción de diez dólares americanos, reservándome ocho acciones para el cedente.

Particular que nos permitimos comunicar, a fin de que se registre en el libro de acciones y accionistas de la Compañía y comunicar a la Superintendencia de Compañías, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



CAIZA OÑA JORGE MIGUEL

CEDENTE

C.I. 171855691-1



PAUCAR CAILLAMARA LUIS ANIBAL

CESIONARIO

C.I. 170448637-0